

ACTA N 769

--- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 11 de noviembre de 2022, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Ana Lía Guerrero, M. Cecilia Martin, M. Amalia Lorda, Brenda Jonke, Valeria Gil, M. Isabel Haag. Por el claustro de auxiliares José I. Larreche y Federico Ferrelli. Por el claustro alumnos Florencia Bosa Federico Vincenty e Ignacio Pierolivo. -----

---Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodríguez y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Actas 765. -----

---Se pasa al próximo consejo. -----

2. Informes de Dirección. -----

---La Directora-Decana informa sobre la aprobación de los proyectos FITBA del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de la provincia de Buenos Aires. De los cuales dos tienen directoras de nuestro DGyT. -----

---Informa sobre la nota ingresada por el presidente del Centro Argentino de Cartografía para “...agradecer el Patrocinio otorgado por El Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur al “Décimo Primer Congreso de la Ciencia Cartográfica y 2do Congreso Internacional Virtual”. Que se realizó bajo el lema “El avance tecnológico y el fortalecimiento de la educación en Geociencias”. Y comenta algunos detalles sobre la realización de las mismas. -----

3.Secretaria de Posgrado. -----

---Solicitud de conformación de Jurado de Tesis para aspirar al grado de Doctor en Geografía “CAUDAL AMBIENTAL EN EL SITIO RAMSAR LAGUNAS DE GUANACACHE, DESAGUADERO Y DEL BEBEDERO, ARGENTINA” del Lic. Luis Bernardo Bastidas Mejía (DNI 95.879.516 – Exp. 1647/2018). Avalan su directora, Dra. Cintia Piccolo y su co-director, Dr. Alberto Vich. Se propone como Jurado externo titular a: Dr. José María Senciales González (Universidad de Málaga); Dra. María Eugenia Comerci (Universidad Nacional de La Pampa); como Jurado externo suplente a: Dr. Alejandro Monti (Univ. Nacional de la Patagonia San Juan Bosco); Dra. Alfredo Ramón Morte (Universidad de Alicante); como Jurado local titular Dra. Verónica Gil; Jurado local suplente Dra. Ana Lía del Valle Guerrero. -----

---Se aprueba. -----

--- Solicitud de conformación de Jurado de Tesis para aspirar al grado de Doctora en Geografía “TRANSFORMACIONES TERRITORIALES EN EL ESPACIO RURAL DEL PARTIDO DE TRES ARROYOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA” de la Lic. Andrea Scavone (34624883 – Exp. 3111/2017). Avalan su directora, Dra. Alejandra Gheraldi. Se propone como Jurado externo titular a: Dra. Graciela Nogar (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) y Dra. Claudia Mikkelsen (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - Mar del Plata); como Jurado externo suplente a: Dra. María Laura Zulaica (Universidad Nacional de Mar del Plata) y Dr. Christophe Albaladejo (Universidad Nacional de La Plata); como Jurado local titular 1_ Dr. Marcelo Sili y Dra. María Amalia Lorda. -----

---Se aprueba. -----

---Nota ingresada por la Dra. Sonia Lanzelotti solicitando la baja a la carrera de posgrado en la cual se encuentra inscripta (Doctorado en Geografía - expediente 3620/2018). Dicha solicitud se fundamenta en motivos de índole personal y es avalada por su director de tesis Dr. Gustavo Buzai y su codirectora Dra. Verónica Gil. La comisión toma conocimiento y recomienda aceptar la solicitud de baja de la Dra. Lanzelotti. -----

---Se aprueba. -----

--- Nota del Dr. Germán González, director de la Maestría en Políticas y Estrategias del Dpto. de Economía (UNS) solicitando avanzar en el establecimiento de un vínculo explícito entre la Maestría y el Doctorado en Geografía. La comisión está de acuerdo y solicita al consejo avale esta solicitud. -----

---Se da el aval. -----

4.Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales. -----

---Nota ingresada para solicitar aval de solicitar aval para la realización de pasantías educativas para estudiantes de Lic. en Turismo con la empresa BUDA TRAVEL S.R.L. Las actividades se enmarcan en el Convenio Marco de Pasantías Educativas celebrado el 27 de octubre del corriente, entre la mencionada organización y la UNS. -----

---Se toma conocimiento y se da el aval. -----

5.- Comisión de Actividades docentes. -----

---Nota presentada por Abrameto Fortunatti, Valentina de la carrera Arquitectura quien solicita una excepción para cursar las materias Análisis de Proyectos de Inversión y Planificación Urbana II adeudando la materia Estructuras I. No se otorga. -----

---Se aprueba-----

---Nota presentada por Balanda, Emanuel de la carrera Arquitectura quien solicita una excepción para cursar las materias Morfología II - Estructuras I adeudando las materias Matematica I ARQ - Matematica II ARQ - Fisica ARQ. No se otorga. -----

---Se aprueba-----

---Nota presentada por Boscardín, Tamara de la carrera Prof. en Geografía quien solicita una excepción para cursar la materia Didáctica y Práctica de la Geografía adeudando las materias - Geografía de Europa - Geografía de Asia. Se otorga. -----

---Se aprueba-----

---Nota presentada por Mamani, Silvia de la carrera Arquitectura quien solicita una excepción para cursar la materia Morfología II adeudando la materia Matemática II Arq. En este caso la comisión realizó una votación donde resultaron 3 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención. Si bien se recomienda otorgar la excepción se sugiere que la decisión final quede a cargo del docente responsable de la cátedra que integra el Consejo Departamental. -----

---Se aprueba. -----

---Al respecto la consejera Lorda reflexiona sobre la necesidad de compromiso de los docentes para sostener una Carrera y para las actividades dentro de la comisión de actividades docentes. Es importante que esten los/las representantes de la Carrera de Arquitectura. -----

6. Comisión Curricular de Turismo. -----

---En relación al mail ingresado de la alumna Amarilys Irrazabal sobre su incorporación a la comisión como representante alumna, la comisión recomienda realizar el pedido de manera formal mediante nota. -----

---Se toma conocimiento. -----

7. Comisión Curricular de Lic. en Geografía. -----

---Se recomienda la aprobación del Programa Geografía Ambiental Argentina (3586). -----

---Se aprueba. -----

8. Comisión Curricular de Arquitectura. -----

---Luego de la lectura del acta se toma conocimiento de las actividades realizadas. La propuesta de jurados será tratada en el ítem 16 en esta reunión. -----

9. Cierre de inscripción.

--Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia A dedicación simple Introducción a la Oceanografía (3771). -----

---Se inscribieron: Arbilla, Lisandro Ariel; Ferrelli, Federico y Gilabert, Azul Sabina. -----

---Se ratifica por mayoría, se abstiene el consejero Ferrelli. -----

--Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia A dedicación simple Taller de Arquitectura I (3942), Comisión 2. -----

---Se inscribieron: Baudrix, Sandra Marisa; Cuarticci, Gonzalo; Gonnet, Jeremias y Urrutia, Antonela Evangelina. -----

---Se ratifica. -----

10. Designación cargo de Profesores. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción para cubrir un cargo Profesor Asociado dedicación exclusiva en la asignatura Biogeografía Cultural y Teoría y Epistemología de la Geografía – Geografía Turística y Geografía de América y Oceanía se propone designar a la Mg. Graciela Benedetti. -----

---Se toma conocimiento del acta realizada por el Jurado del concurso y se aprueba. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción para cubrir un cargo Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la asignatura Geografía Rural y Geografía General se propone designar al Lic. Matias A. Alamo. -----

---Se toma conocimiento del acta realizada por el Jurado del concurso y se aprueba. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción para cubrir un cargo Profesor Asociado dedicación exclusiva en la asignatura Geografía Turística y Geografía de América Oceanía se propone designar a la Dra. Ana Lía del Valle Guerrero. -----

---Se toma conocimiento del acta realizada por el Jurado del concurso y se aprueba. -----

- 11. Designación de profesora para conformar el Jurado Externo del Concurso Coordinador de espacios curriculares Áreas afines “Ciencias Sociales”.** -----
---Se proponen para conformar el Jurado solicitado a la Dra. Amalia Lorda. -----
---Se aprueba por mayoría, con abstención de la consejera Lorda. -----
- 12. Extender el plazo de la extensión de funciones para Geografía de la Población.** -----
---El consejero Ferrelli se retira para dar tratamiento al tema. Se explica la extensión de la función docente de la Lic. Laffeullade en la asignatura hasta que se termine el cuatrimestre para acompañar hasta el fin del ciclo al estudiantado con el cual comenzó el cuatrimestre. -----
---Se procede a votación y se contabilizan 7 votos positivos, 1 negativo, 2 abstenciones. -----
---Se aprueba por mayoría la extensión de funciones hasta el fin del cuatrimestre de la Lic. Laffeullade. --
- 13. Designación de alumno tutor.** -----
---Habiéndose realizado la evaluación de antecedentes por parte del jurado. Este propone la designación del alumno Moriggia, Sebastián como tutor Estudiante para las carreras del DGyT. -----
---Se aprueba. -----
- 14. Llamado a inscripción para cubrir los cargos vacantes de tutores (2).** -----
---Habiendo quedado dos vacantes del llamado a inscripción para cubrir cargos de tutores estudiantes se recomienda un nuevo llamado y difusión del mismo. Se proponen como jurados a Brenda Jonke, Rosana Fittipaldi y Valeria Gil. -----
---Se aprueba. -----
- 15. Designación de jurado para Cargo de alumno tutor.** -----
---Este punto no debería estar en el orden del día ya que fue tratado anteriormente y se anula. -----
---Se toma conocimiento. -----
- 16. Designación de jurado de tesis de grado.** -----
---Licenciatura en Turismo “Valoración del potencial turístico del paisaje para el posicionamiento del Camino de la Costa como ruta escénica (provincia de Río Negro)”. Estudiante: Rocío Belén Serrano Rodríguez. Dirección: Luisina Zuccarini. -----
---*Jurado titular: Luisina Zuccarini – Cecilia Rodriguez – Valeria Gil; Jurado suplente: Joselina Caruso – María Isabel Haag – Soledad Gallucci.* -----
---Se aprueba. -----
---Licenciatura en Turismo “La importancia de los espacios verdes como recursos recreativos en el contexto de la pandemia por Covid-19. Estudio de caso: Paseo de la Mujer de la ciudad de Bahía Blanca”. Estudiante: Lara Fontao. Dirección: Paola Rosake. Co-Dirección: Patricia Ercolani. -----
---*Jurado titular: Paola Rosake – Julia Arocena – Andrés Pinassi; Jurado suplente: Patricia Ercolani – Romina Matamala – Isabel Haag.* -----
---Se aprueba. -----
---Licenciatura en Turismo “Hacia la gestión de la calidad en hoteles: El enfoque al cliente desde la visión de los responsables de la administración en contexto de pandemia. Estudio de caso: Ushuaia”. Estudiante: Lucas Gennaro. Dirección: Soledad Gallucci. -----
---*Jurado titular: Soledad Gallucci – Joselina Carusso – Brenda Jonke; Jurado suplente: Sabrina Caramelli – Valeria Gil – Celina Wojkszko.* -----
---Se aprueba. -----
---Arquitectura: TFC de la alumna Anabela Mailén Razuc. -----
---*Jurado titular: Martin Castro Garcia - José L. Fernandez - Guillermo Allerbon; Jurado suplente: Luis Pites - Rosana Vecchi – Bernardo Roselló.* -----
---Se aprueba. -----
- 17. Presentación de tesis de grado.** -----
---Lic. en Turismo: “Responsabilidad ambiental empresarial y turismo: El uso responsable del recurso energético en establecimientos hoteleros de Bahía Blanca”. Estudiante: Cielo Tersol. Dirección: Candela Badano. Co dirección: Soledad Gallucci. -----
---Se aprueba. -----
- 18. Notas.** -----
---Nota de la Dra. Guerrero en relación a cargos docentes de la cátedra Geografía Turística. -----
---Se toma conocimiento y pasa a la comisión de asuntos docentes. -----
---Nota de consejeros Varona y Bosa solicitando el dictado de cursos intensivos de verano para el año 2023 para las carreras de Arquitectura y Licenciatura en Turismo. -----
---En relación a las materias pedidas para Arquitectura se girará a la comisión curricular para que dé el

aval al pedido y pase a la Secretaría Académica del Departamento de Ingeniería. Por su parte para las otras tres materias pedidas Geografía Turística (1) – Geografía General (2) – Geografía de los Recursos Turísticos (3) se genera un debate para determinar si se realizará o no el pedido de curso de verán y se reflexiona en torno a donde se debe poner la mirada sobre esta necesidad de cursado extra en los docentes o estudiantes. Se concluye en que se pedirá para curso de verano el dictado de la materia Geografía General. -----

---Se retira 11:45 el consejero Larreche. -----

19. Otros. -----

---Se retira 11:47 la consejera Martin. -----

---Se pide el tratamiento de dos temas relacionados a la nivelación sobre tablas y se aprueba. -----

---A raíz de la aprobación de los cargos de nivelación por el CSU se recomienda desingar a la Lic. Brenda Jonke como profesora responsable de la nivelación de la Lic. en Turismo. -----

---Se aprueba. -----

---Se aprobó el llamado de 3 ayudantes A para la nivelación para lo que se necesita jurado para la inscripción. Se propone como Jurado Titular: Brenda Jonke, Patricia Ercolani y Soledad Galluci; Jurado Suplente: Valeria Gil. -----

---Siendo las 12:30 se da por finalizada la reunión. -----